Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-024
		Versión: 4
	Radicación de Cuentas para solicitud de giro	Fecha: 3 junio de 2019

Bogotá D.C, Abril 23 de 2024

Doctor
Miller Eliot Sanchez Bermúdez
Director Financiero de Tesorería
Secretaría de Hacienda Departamental

Asunto: Radicación de cuentas.

Solicito autorización de su despacho para efectuar trámite de giro de los documentos y órdenes de pago que a continuación relaciono, los cuales han sido debidamente tramitados con el lleno de los requisitos según resolución vigente de su Dirección, así:

N° ITEM	N° DOCUMENTO DE PAGO	BENEFICIARIO	NIT/CÉDULA	VALOR
1	3300134506	EDWIN RICARDO VARGAS PAVA	1070952190-1	$7.354.000°
2	3300134507	ENID YANIRA RINCON MACIAS	39708465-3	$4.966.000°
3	3300134518	FRANKLIN STEBHEN GARZON PARRA	1073238141-1	$7.354.000°
TOTAL				**$°19.674.000**

Radicación en la dirección de tesorería:

Fecha : RECIBIDO 23 ABR 2024 Hora : 11:00 Am
Día – Mes - Año

Cordialmente,

ADRIANA LUCIA MELO MELO
Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social

Revisó: Andrés Eduardo Sopó Zapata.
Elaboró: Maura Alexandra Hernández.
Ext.